



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación número 019,
Año 2015-2016**

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, en reunión ordinaria celebrada el 23 de octubre de 2015, este organismo autorizó una **LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN SUELDO** al siguiente personal universitario:

FACULTAD DE HUMANIDADES

1. **ETIENNE HELMER**
Catedrático Asociado
Departamento de Filosofía

1 de enero al 30 de junio de 2016

Para llevar a cabo una investigación sobre el tema de la marginalidad en los filósofos griegos clásicos. Además, el profesor fue invitado a pronunciar una serie de conferencias sobre este tema en el departamento de filosofía de la Universidad de París X Nanterre durante el periodo de licencia solicitada.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil quince.

Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

